

de defunción de la tarde
itenegro, de pue... 1918, y después... cho Estado duran... años.
en castellano... alán.
«Hoja Oficial»... por deseo del... sucesivo se har... ho periódico: va... en catalán.
paratismo.
erídico «Solidad... a un editorial... pondrán a la...
escribe: los obreros le... o lo hicieron... sus hermanos...
GARCIA-BRIZ
enfermedades del... intestinos y n...
1 a y de 4 a 6
Teléfono 23-97
ascenso.
Telégrafos
o de Telégrafos... Venancio Prieto... carta de despedida... aislado a la Inspe...
dría.
a los ofrecimientos... or Prieto y Rinc... en su nuevo cargo...
UN SUCESO
do el delegado... bajadores del M...
steros, quien...
nifestemos que...
go último, en...
gredir con una...
ingún agente, s...
nha realizó la...
lo y de otro su...
indicado que el...
en el sitio que...
en la Avenida...
rnández, frente...
lo.
Bas
or 100 a 74,75
5 por 100, 1920...
10.000
5 por 100, 1920...
20.000
Hipotecario 5 por...
tas 20.000.
Hipotecario 5 por...
cestas 50.000.
105,00 por 100...
1.º, 5 por 100...
Junto de turno...
Manuel Orbe.
20.
10.00.
385,00.
50
la, 1919, 87,50...
1.800,00.
aya, 136,00.
3,00.
RETO DE LAS PANT...
36-5
Licores de la...
marca
lebut de...
LUQUE
lista
S
noda a las 3

COMUNICACION, ADMINISTRACION Y CALLES
Calle Orea 7.-Teléfono 18-07
SANTANDER

LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para España, SEIS pesetas trimestre
NUMERO SUELTO 10 cts.
Año VIII
Número 3012

Miércoles 22 de abril de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

TEMAS SOCIALES

La Federación Obrera ante un momento decisivo.

El cambio de régimen al abrir un paréntesis de libertad no conocida hasta ahora, está dando sus frutos en la Casa del Pueblo.
A ella llegan incesantemente grupos de trabajadores para constituir nuevas asociaciones o engrasar las antiguas. El movimiento, según nuestros informes, es extraordinario y, desde luego, superior a la capacidad de trabajo organizador de los hombres que están al frente de la Federación Obrera Montañesa, limitada por aprendizajes de tiempo en estas circunstancias ante la necesidad imperiosa de distraer parte de sus energías en atender requerimientos de compañeros de la provincia.
El Comité de la Federación, a quien corresponde estudiar y resolver esta clase de conflictos, debiera adoptar una resolución en el sentido de atender con urgencia a una necesidad sentida y ya señalada por nosotros hace mucho tiempo: la de crear la plaza de secretario general de la Federación bien retribuida.
Lo reclama la importancia adquirida por la organización obrera, y lo aconseja un deber de justicia elemental.
La clase obrera merece que los hombres de buena voluntad laboren por ella y la ayuden con su consejo y con su esfuerzo a marchar por el camino de su emancipación. Pero a lo que no tiene derecho es a abusar del espíritu de sacrificio de sus hombres para explotarlos como no lo haría el patrono más egoísta.
En la Federación Obrera Montañesa no existe, que nosotros sepamos, más que un secretario retribuido, por cierto bien mezquinamente: Bruno Alonso.
A este no le paga la Federación, sino el Sindicato Metalúrgico, lo que no impide que la primera utilice sus servicios imponiéndole a veces un trabajo que absorbe por completo su actividad, con perjuicio de la organización sindical que le retribuye.
¿Crean los obreros organizados, cree el Comité de la Federación, que esto es justo?
Ahora mismo, con motivo del momento inusitado que se está desarrollando en la Casa del Pueblo, se da el caso de que el secretario del Sindicato Metalúrgico, reclamado por otras atenciones, ha de destinar horas de trabajo extraordinario, verdaderamente agobiadoras, a las labores de orientar y dirigir la constitución de sociedades obreras, porque la buena voluntad y la capacidad de trabajo de los demás camaradas que con él atienden a la dirección del movimiento obrerista en la capital, está limitada por la necesidad de destinar el día a la ocupación que les proporciona el sustento suyo y de sus familias. Y a esto, sencillamente, no hay derecho.
El obrero que se asocia para defenderse de la explotación del patrono no puede erigirse en explotador de sus compañeros sin incurrir en inconsecuencia y cometer delito de traición a los postulados que son fundamento de sus organizaciones.
La Federación Obrera Montañesa tiene actualmente capacidad contributiva, a juzgar por el número de federados con que cuenta, para sostener un secretario bien retribuido, y no debe demorar ni un día más la creación de esa plaza. Debiera tener ya un secretario, sino una oficina montada en regla que sirviera de estudio y orientación al movimiento obrero en la capital y la provincia.
Todo el tiempo que se demore la creación de esa oficina será el mismo que llevará de retraso la organización obrera en marcha para alcanzar el ritmo del movimiento obrerista del resto del mundo.
El momento es propicio y decisivo. Ahora puede dar la Federación Obrera Montañesa ese paso, que ya debió dar hace mucho tiempo. Ahora o nunca. Porque probablemente tardará muchos años en volver a presentarse una coyuntura tan favorable como la presente para robustecer el organismo federativo encuadrándole en normas más amplias que las actuales, a fin de que los futuros movimientos encuentren su cauce apropiado y no sorprendan a los propios directores con el impulso de la marcha que sea tanto más rápida cuanto más estrecho encuentre el curso por donde las corrientes hayan de discurrir.
Y esa labor no puede encomendarse al entusiasmo. Hay que retribuirle el interés y por propio egoísmo de la Federación, para que pueda alcanzar la debida eficacia.
La advertencia queda hecha.

Epifanio Buján

Ateneo Popular.

SECCION EXCURSIONISTA

Se pone en conocimiento de los socios de este Ateneo que el próximo domingo, día 26 del corriente se empezará a llevar a cabo el programa de excursiones a realizar en el presente año, haciendo una gira a Peña Cabarga, saliendo de Santander y por el ferrocarril de Bilbao a las nueve menos diez de su mañana.
PROGRAMA
Abril 26, a Peña Cabarga; mayo 3 a Rio Cubas; mayo 14, a Saances; mayo 17, a Parayas; mayo 31, a Castejo; Junio 7, a Santillana; Junio 14, a L'Érgana.
Junio 21, a Camillas-San Vicente; junio 28, a Bargas (dos días); julio 5, a Cabo Mayor; julio 19, a La Penilla; agosto 23, a Oñate-San Pedro del Romeral; septiembre 6, a Santoña; septiembre 13, al Sanatorio Pedrosa; septiembre 20, a Reinos; septiembre 27, a Hoznaayo.

Sucesos locales

Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:
Higinio Tejera Sáiz, de treinta y un años, de una herida contusa en la cara interna del labio superior.
Felisa Santa María Perodía, de dieciséis años, extracción de una espina del dedo pulgar de la mano derecha.
Isidoro Sáez Rosas, de cuarenta años, de grandes contusiones erosivas en la región lumbar y conmoción visceral, producidas mientras estaba trabajando.
Mauro Díaz Simón, de 17 años, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Nos parece bien. Lo que se prepara en Ampuero.

Sabemos que con motivo de la toma de posesión del cargo de concejales en Ampuero por cinco señores que sirvieron incondicionalmente a la dictadura, se exteriorizará por aquel pueblo su desagrado de una manera muy significativa para los interesados.
La actitud del Ampuero liberal nos parece muy bien. Es lo menos que merecen quienes han hecho siempre granjería de los ideales políticos.
Lo que debieran de hacer los interesados, para evitarse la pita que les espera, es quedarse en sus casas. El pueblo y todos los hombres política mente honrados se lo agradeceríamos.
Las autoridades de la República, por su parte, debieran impedir la vuelta a los Ayuntamientos de quienes sirvieron en ellos de un modo incondicional a la dictadura, porque su presencia puede impedir que se haga luz en gestiones pasadas, cuya revisión hay necesidad de hacer para dar satisfacción a los pueblos y a la justicia.

Carta abierta.

Señor director de LA REGION
Presente.

Ciudadano vecino: Le agradecería mucho la publicación de las presentes líneas en ese periódico de su acertada dirección. Ellas quieren recordar, que el Gobierno de la República, Gobierno proclamado por la ciudadanía del pueblo, por y para, merced a una amplia amnistía, hizo que muchos centenares de perseguidos por la justicia de la monarquía, retornasen a la normalidad de la vida.
El Ayuntamiento santanderino, siguiendo la pauta del Gobierno provisional, deba continuar el mismo derrotero y conceder también una amplia amnistía a los funcionarios del mismo, castigados por la dictadura saliente, teniendo especial en el hecho de un modesto empleado que allá en diciembre, después de olvidar que le correspondía haber ascendido en su empleo, secundaba aquel glorioso movimiento, con el desprecio del que era entonces alcalde, don Fernando López Dóriga, negado a este pobre empleado, hasta el saludo del caballero.
Reparar este sucedido, pensar que el culto barrendero a quien nos referimos, acaso, por su dignidad de clase, sufrió y sufre, sería un acto de justicia por el actual Ayuntamiento republicano-socialista, que el pueblo verá con agrado.

RICARDO SANTAMARÍA
Santander 22-4 1931.

N. de la R.—Hemos acogido con la mayor simpatía la carta precedente con cuyo contenido estamos conformes.
La idea de que se conceda una amplia amnistía a los funcionarios municipales nos parece excelente y esperamos que el nuevo Ayuntamiento se apresurará a estudiar los casos para proceder a reparar injusticias y otorgar perdón a los que hubieren faltado.

ATENEU DE SANTANDER

SECCION DE LITERATURA

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo para dar un recital de poesías originales de las que es autor, el joven poeta ensayista colaborador de importantes periódicos españoles y portugueses, don Jesús Nieto Pena.

Lea usted "La Región"

estimando la reclamación formulada por don Rufino Angulo contra la ordenanza número 11 sobre inspección y reconocimiento sanitario de alimentos que se expendan fuera de los mercados, la denegó su aprobación.
Coadyuvar con la Administración en los recursos contencioso administrativos promovidos por don Antonio Pérez sobre algunos de los preceptos comprendidos en la Ordenanza número 45 del actual ejercicio, y por don José de la Torre contra resolución del señor telegado de Hacienda, que declaró la improcedencia de la reclamación formulada por el recurrente contra la Ordenanza número 44 de exacciones.

Prorrogar durante el año actual el concierto celebrado el año anterior con el gremio de fabricantes de licores para el pago del arbitrio correspondiente.
Reglamento del Cuerpo de Veterinarios con la modificación del artículo primero, párrafo tercero y las introducidas por virtud del dictamen del secretario de la Corporación.
Aprobar la diferencia de pesetas 1.846,75 que faltan de reconocer a favor de los señores hijos de don Casimiro Arrarte y acordar el pago total con cargo al capítulo primero, artículo cuarto del Presupuesto extraordinario de la deuda.

EN EL GOBIERNO CIVIL.

El gobernador civil, señor Palomo cuando nos recibió esta mañana, nos dijo le había visitado una comisión de obreros cerveceros de la sociedad "La Unión", quienes en nombre de aquella fueron a testimoniar su agradecimiento para que él a su vez lo trasladara al ministerio correspondiente, agradeciendo la derogación del impuesto sobre utilidades.
Los obreros de aquella sección eran altamente perjudicados con tal impuesto y por eso no han vacilado en testimoniar su gratitud sincera al Gobierno provisional.

Al preguntarle si se sabía alguna noticia sobre el nombramiento de nuevo presidente de la Corporación provincial, el señor Palomo nos contestó que por ahora dichos nombramientos estaban pendientes de resolución.
También nos dijo el señor Palomo, que estos días en el Gobierno civil de la provincia pesa una labor abrumadora, pues casi todos los pueblos de la provincia han enviado su correspondiente protesta acerca de la realización de las elecciones verificadas el día 12 del presente mes.
Al preguntarle si conocía la fecha de la celebración de las elecciones generales, el señor Palomo nos dijo que anoche había conferenciado telefónicamente con el ministerio de la Gobernación sobre este asunto y de la conversación parecía como cosa cierta que dichas elecciones, activándose mucho la labor que pesa estos días sobre el Gobierno, tal vez puedan celebrarse en los primeros días del próximo mes de junio.

El señor Palomo terminó su conversación diciéndonos que entre las vistas que había recibido en la mañana de hoy, recordaba la del alcalde de la ciudad.

Se necesita

taquígrafo-mecanógrafo para trabajar por las tardes, en la Administración de este periódico.

Las izquierdas

ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de ésta, el jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, NORBERTO RIVAS.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Se convoca a los miembros del Comité local, a la reunión ordinaria que tendrá efecto el miércoles, día 22 del actual, a las ocho de la noche, en el local de la escuela laica de la calle de San Roque.
Se ruega a todos la más puntual asistencia, pues en esta reunión se han de tratar asuntos de verdadera importancia para la buena marcha del Partido.—El secretario, Ramón Fernández.

UN ACUERDO

El Comité de la Agrupación Socialista

EDITORIAL

La República empieza a consolidarse.

Los lanzadores de especies con que se quiere sembrar la alarma en el pueblo español, verán que pierden el tiempo. La realidad es más fuerte que las aviesas intenciones y contra ella nada pueden ni el desprecio de los caídos, ni la maldad de los que siempre se distinguieron por su enemiga a la libertad que empezamos a disfrutar en España con el nuevo régimen republicano.
El pueblo español, consciente de sus actos, libre de viejos prejuicios y de un ambiente de la asechanza de la hipocresía, arma temible con que se manifiesta el engaño y la ficción de un poder fantasma, sabe ya a qué atenerse y cada día demuestra tener mayor confianza en los hombres de la República encargados de consolidar el nuevo régimen de justicia y libertad que alborca.

Enemigos declarados y encubiertos empiezan a rendirse ante la evidencia de los hechos. El Gobierno provisional ha comenzado su obra de reconstrucción nacional, dando pruebas de acierto y serenidad que han bastado a ocho días escasos de gestión para que el país entero exprese su confianza en la forma más elocuente que puede hacerlo: no creándole dificultades.
La obra de consolidar la República está en marcha. Al lado de los legítimos representantes del pueblo que llevan la dirección de los negocios del mismo está la inmensa muchedumbre de obreros. Se trabaja con fervor arriba. Se colabora desde abajo con entusiasmo. Hay que declarar, por añadidura, la frase del conde de Romanones, con más razón que lo dijo él: Esto marcha.

En efecto, la República española empieza a marchar. Su consolidación no se hará esperar. En esta obra estamos interesados todos los españoles que amamos de verdad a la patria. Y la República empieza a triunfar.

Actualidad santanderina.

EN LA ALCALDIA

Esta mañana, al recibirnos el alcalde, señor Rivero, nos dijo que había devuelto varias visitas, entre ellas al obispo de la diócesis, presidente de la Diputación, comandante de Marina, gobernador civil y otras.
También nos dijo que por su despacho habían desfilado representaciones de entidades oficiales y particulares.
Continuó diciéndonos el señor Rivero que para mañana había convocado a las fuerzas vivas de la ciudad, con el objeto de celebrar una reunión en la que ha de tratarse del asunto del verano.

En mi deseo—siguió diciéndonos—que el verano de este año en nuestra ciudad sea digno o mejor a los anteriores. Espero que de la reunión que celebren mañana las fuerzas vivas salga un deseo unánime de colaborar todos juntos en bien y provecho de nuestra amada ciudad.
El Ayuntamiento hará todo lo posible por conseguirlo. Yo espero en día próximo realizar un viaje a Madrid para activar algunos asuntos relacionados con los intereses de la ciudad.

Uno de los que más me preocupan es la definitiva construcción de la nueva cárcel.
En Madrid procuraré hacer una visita al presidente señor Alcalá Zamora y así como en años anteriores los Ayuntamientos monárquicos brindaron al entonces jefe del Estado español la ciudad para descansar los días de verano, mejor ahora puede nuestro Ayuntamiento brindar el mismo ofrecimiento al presidente actual.

El señor Rivero al despedirse nos entregó el orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrarse mañana, jueves, en la cual han de tratarse los asuntos siguientes:
Recurso de reposición promovido por

don Feliciano Lostal e informe de secretaria emitido en orden al mismo.
Hacienda.—Don Daniel Palomera, solicita se le cedan los terrenos del Hipódromo para las colonias escolares.
Obras.—Acta de subasta de las obras de urbanización de la calle de Carbalaj.
Imponer un correctivo a don Francisco Cañedo, por no haberse ajustado a las condiciones que se le señalaron para la construcción de una casa en Magallanes.
Don Laureano Menéndez, construir una casa en la calle de la Marina.
Don Francisco Sopenana, reformar una sobrefachada y unos escaparates en la calle de la Blanca, 16.
Policía.—Don Marcelino San Miguel, tomar en traspaso un taller de imprenta y trasladarlo a la calle de Calderón, 20.
Don Bernardino Rodríguez, solicita la anulación de cartas de pago por ocupación de subsuelo.
Sacar a subasta el servicio de colocación de sillas y sillones en los paseos públicos.
Conceder sepulturas en Ciriego a cuatro señores.
Ensanche.—Don Marcelino Benito, construir una casa en la calle de Castilla.
Entablar recurso contencioso-administrativo contra resolución del limo. señor delegado de Hacienda, que estimó en parte el recurso entablado por don Timoteo Fernández y otros industriales del gremio de carnes y denegó la aprobación de la ordenanza número 12, referente a las exacciones del Matadero.
Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del delegado de Hacienda que estimó la reclamación de don Pedro Fernández contra la Ordenanza número 12 «Matadero», formulada para el año actual.
Promover recurso contencioso administrativo contra resolución del señor delegado de Hacienda, por la que

AGUILEBA MORA
AMPUERO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadreras de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastre, y dos para ribetear, de igual marca

GRAN CINEMA
HOY **HOY**
 HOY **HOY**
 A las siete y cuarto y diez y media
-EL PRESIDIO-
 JUAN DE LANGA JOSE CRESPO
 Dejar de ver «El presidio» equivale a no conocer la más dinámica y sensacional película de la temporada

LOS DEPORTES

CICLISMO
La «Escalada del Escudo» sigue su triunfal éxito de organización.

Se acerca el día en que se celebrará la magna prueba ciclista «Escalada del Escudo», y la Comisión sigue con gran éxito los trabajos de organización.
 Es tanto el interés que ha despertado la carrera que no hay aficionado montañés que no esté interesado en ella y con grandes deseos de presenciarla, procurando informarse por los organizadores de los lugares más estratégicos para presenciar la lucha entre los más destacados «ases» del ciclismo nacional, que el domingo se pondrán en línea para disputarse los puestos preferentes de la carrera en cuesta más importante que se puede celebrar en España.
 El Escudo, con sus siete kilómetros y medio de longitud y un porcentaje medio de un 15 por ciento, es sin disputa la pendiente más apropiada para que en ella se ventile la supremacía del corredor escalador. El vencedor en ella puede llamarse campeón de España, ya que son méritos demostrados sobre una pendiente que no tiene similar, por su dureza.
 Ricardo Montero, el mejor escalador hasta hoy, puesto que así lo ha demostrado en Urquiola, participa también en la carrera. La inscripción del irúnés es, a no dudar, la confirmación de nuestro éxito, ya que podemos satisfacer los deseos de todos los admiradores del ciclismo montañés, entre quienes Montero goza de las mayores simpatías, desde aquella fantástica escalada que hizo en el Puerto de Alisas, uno de los más duros de nuestra provincia, que constituía la mayor dificultad de la «V Vuelta a Santander».
 A presenciar el duelo entre Montero, Vicente Trueba, Cepeda, Ezquerria, Dermít, J. Trueba, Cañardo, el mejor lote de corredores escaladores que se puede seleccionar en España, acudiría todo el elemento deportivo de la montaña, a quienes recomendamos sigan las instrucciones que en días sucesivos demos en nuestras notas de organización, ya que en ellas señalaremos los lugares más estratégicos para poder contemplar la emocionante escalada entre los mejores corredores nacionales.
 Como se darán cuenta los lectores, entre los ases de la prueba figura el nonbre de Cañardo, quien «picado» de su amor propio de campeón, ha dado como segura su participación, pues quiere demostrar en El Escudo su gran fama frente a los norteños, que con él comparten las glorias del ciclismo nacional.
 La Escalada de El Escudo ha despertado en todas las regiones gran interés. La Prensa, en general, ha recogido las notas más interesantes de su organización, reconociendo su importancia.
 Los corredores no ignoran tampoco su celebración, pero mientras los especializados en la Escalada se deciden a participar, los otros expresan su sentimiento por no poder hacerlo.
 El corredor Mateu, de Palma de Mallorca, ha enviado una atenta carta en la que dice que participaría a no ser por la gran distancia que le separa. De todas formas, el gran corredor mallorquín, un gran pistar, a quien no hemos perdido las esperanzas de verle algún día en el velódromo de Torrelavega, ha elogiado nuestra organización.
 Según tenemos entendido, para el domingo, con motivo de esta gran prueba, don Salustiano Celvo, director del velódromo de Torrelavega, prepara una gran reunión que se celebrará por la tarde y en la que al parecer figuran en el programa los ases más destacados de nuestra inscripción.
 Un día completo de ciclismo en la montaña nunca lo hubo y el domingo lo habrá, de ser ciertos los rumores que a nosotros llegan.

- LISTA DE INSCRIPTOS**
- 1.º Eugenio Madrazo, montañés.
 - 2.º Vicente Trueba, idem.
 - 3.º José Trueba, idem.
 - 4.º Federico Vietieno, idem.
 - 5.º Casimiro Sáinz, idem.
 - 6.º Martín Peña, idem.
 - 7.º Francisco Cepeda, vizcaíno.
 - 8.º Federico Ezquerria, idem.
 - 9.º Arturo Ezquerria, idem.
 - 10.º Jesús Dermít, idem.
 - 11.º Ricardo Montero, guipuzcoano.
 - 12.º Santos Macho, montañés.
- LA COMISION

Regionales.
REINOSA

EL TIEMPO
 Como anunciábamos ayer, hoy amanece con las calles y caminos cubiertos de nieve, lo que ha hecho que el mercado se viera desanimado, con el consiguiente perjuicio para el comercio.
 Hoy ha continuado nevando todo el día y así promete seguir toda la noche, lo que nos indica que el temporal continúa hasta sabe Dios cuando.
 Aun cuando lo avanzado de la temporada hace suponer que esto no ha de durar mucho, las molestias y perjuicios que se ocasionan son lamentables, como le ha sucedido hoy a algunos de los que fueron a Bilbao a presenciar el partido Francia-España, cuyas camionetas no han podido arribar a nuestra ciudad por los nevados que se han formado en algunos sitios de la carretera.
EL JUEGO Y EL CIERRE
 Por la Alcaldía se les ha pasado una comunicación a los dueños de cafés y bares, señalándoles la una de la madrugada para la hora del cierre de sus establecimientos y advirtiéndoles que será inexorable con aquellos permitan que en sus recintos se juegue a los prohibidos.
 Aplaudimos con entusiasmo tal medida y esperamos que esta vez se cumplirá a rajatabla y su vigor será permanente.
NOMBRAMIENTO
 En la junta general celebrada por el Partido republicano, fué elegido presidente nuestro querido amigo y compañero Constantino González.
 El Corresponsal.

GUARNIZO
AGRUPACION CANTANTE DE GUARNIZO

Esta simpática Sociedad celebrará mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el Salón «La Perla», un gran festival, en honor a sus socios y protectores.
 Las obras que dicha Agrupación ejecutará serán las más escogidas de su extenso repertorio. En ellas tomarán parte, des-

pués del coro de jóvenes señoritas, el solista Angel Mallo, el que en los intermedios cantará romanzas, canciones montañesas y varias obras más de las que tan alto ha puesto su fama de cantante.
 Como el festival ha de ser por invitación, se recuerda a sus socios y protectores que a los que no se les haya entregado las tarjetas de invitación se les hará efectivas en el salón «La Perla», antes de dar principio la función.
 Hay mucha animación por presenciar la labor desarrollada en esta temporada por nuestros jóvenes orfeonistas.
 El Corresponsal.

Recuerdos anecdóticos.
¡¡ Arriba, ciudadanos !!

Hace diez y siete años decíamos: «Estamos los republicanos santanderinos pasando por una de las peores épocas que en la vida política de un pueblo pueden señalarse como nefastas para las libertades. En peligro éstas, debemos de hacer que se conmuevan los dormidos ideales que siempre fueron garantía de sí mismos.
 No nos inspira hacer un artículo más, como todos los nuestros, no. Es el convencimiento pésimo de lo que ocurre y ocurrir pueda. Han, nuestros enemigos políticos, hecho un muro de contención, desde cuyas guardias, sorlamente, están combatiéndonos. Como en las sombras de la noche acecha el bandido la hora en que dormita el tranquilo-morador para darle un golpe de mano, así ellos preparan el arma cobarda para asestarla contra lo innaculado de nuestra virtud idealista.
 Conocemos a la guardia que nos acecha, conocemos el procedimiento cobarde de tales alimañas, y todos nosotros, que no somos pocos si recordamos que hemos, en esta heroica ciudad, he elado de nuestros antepasados las libertades legadas para seguir defendiéndolas, tenemos por fuerza que salir de esa apatía que es la única desgracia que nos hace presentarnos ante el cruel enemigo con una aparente debilidad.
 Nada que lo hagan al que escribe aparecer como un nuevo redentor cuando él no está redimido. Ni queremos ocupar un espacio que imposibilitará la labor de otros ciudadanos que con mayor facilidad de expresión puede dar forma mejor a la idea que sustentamos.
 Sin embargo, volviendo al principio de nuestras mejores intenciones ideológicas, en sentido propagandista, es por lo que no hay que perder el tiempo lastimosamente, es mejor que los republicanos despertemos y vayamos como arriola arrolladora al grito de ¡¡ arriba ciudadanos !!, a contender con esa «masa» que ha creído que los republicanos nos contamos por los dedos.
 Tener como políticos el verdadero carácter definido, y esto con mesura digna de una causa como la que defendemos, algún día daremos al traste con esta carcomida clase social.
 Han pasado los diez y siete años. No nos ha negado la pauta de entonces. Estábamos esperanzados de que nuestro ideal, con toda su intangibilidad, triunfara. Ha llegado el momento del anhelo y suspirado afán. Ni han temblado las esferas, ni se ha hundido el firmamento.
 Creyeron, los que así no les convenía nuestra decisión, que los republicanos éramos algunos indocinados que, llegada la hora de la verdad, nos veríamos en la coyuntura de cometer desmanes.
 La razón está de nuestra parte. Al regir los destinos del país, el Gobierno provisional demuestra paz y concordia en todos los sectores de la opinión. Esto es administrar justicia, y, por doquier, justificar que por algo se ha implantado la República en España.
 Este es el momento. Cuando vaya poniéndose un sitio para cada cosa, y se coloque cada cosa en su sitio. Entonces se verá a un pueblo redimido.
 A esta labor, tan eficaz, han sido los socialistas nuestros mejores camaradas.
 Andrés Tamés

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
 El Consejo de Administración de la Compañía, ha acordado que el día 20 de abril y siguientes, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de julio de 1931.
 1.º.— OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE
 760 de la 3.ª serie.
 766 de la 4.ª serie.
 1.555 de la 5.ª serie.
 2.º.— OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA
 4.319 de las de Prioridad.
 3.114 de las Especiales.
 3.º.— OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO
 674 del 3 por 100 serie A.
 710 del 3 por 100 serie B.
 4.º.— OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO
 2.840 antiguas no canjeadas.
 5.º.— OBLIGACIONES TUDELA A BILBAO
 613 de la tercera serie.
 Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desean concurrir a los sorteos que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados en esta corte, calle de Alcalá, 16.
 Madrid 8 de abril de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

*** CARTELERA ***

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Revista Paramount «El presidio»»
SALON REINA VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Tenor y tenor» y dibujos
CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Qué fenómeno».
PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «El baque fantasma» dibujos.
SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, «El espejo de la dicha».

Vida proletaria.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.—SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (PINTORES)
 Se convoca a todos los obreros pintores a una reunión que se celebrará el próximo viernes, día 23, a las seis y media de la tarde, en el Centro Obrero, calle del Primero de Mayo, 14. Se suplica la más puntual asistencia.—El secretario.

«Amigos del niño y de la educación popular».

En su deseo de fomentar la cultura, ha organizado la Asociación «Amigos del niño y de la educación popular» dos conferencias, que se celebrarán en los salones del Ateneo Obrero y del Ateneo Popular, los cuales han sido cedidos gratuitamente para contribuir a los fines que persiguen los organizadores.
 La primera se celebrará en esta semana, en el Ateneo Popular, y correrá a cargo del culto director del grupo escolar del Oeste don Eduardo Anero. Y la segunda

CADA DIA MAS GANGAS Y GANGAS...
 Haga usted una visita a esta Casa y se convencerá que no hay en el mundo Casa que venda los artículos como
El Palacio de las Medias.
 Esta Casa no los vende sino que los regala
Miles y miles de MEDIAS, CALCETINES y otros muchos artículos
 Casi regalados
 Esta Casa, por lo muchísimo que vende, hace importantes regalos a su numerosa clientela
Comprando en EL PALACIO DE LAS MEDIAS se economiza usted la mitad
¡A comprar casi regalado a Puerta la Sierra!

LA NUEVA ERA
El libro español

Estamos en la Semana del Libro. Nada puede enorgullecer a un pueblo como el ansia de aumentar cada día su cultura.
 España, que ha sido durante muchos siglos emprendedora de elevados ideales, que ha sido cuna de grandes ingenios, debe meditar en estos momentos la transcendencia del libro.
 El libro por malo que sea, ya dijo el ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo, siempre tiene una página o una frase buena.
 Pero hoy, sobre todos los libros, sobre las obras de los grandes maestros, por encima de las producciones de notables novelistas y de eximios literatos, queremos referirnos a los libros educativos, a los primeros libros que por ejercer influencia en la mente de los que estudian son los que abren surco en las inteligencias nuevas.
 De los libros de enseñanza, de los libros que forzosamente han de abrirse cada día por página diferente.
 De los libros que han de trazar con las enseñanzas del pasado, la norma de las horas de lo por venir.
 De esos y no de otros queremos hoy hablar.
 Bastante amordazada ha permanecido durante varios siglos la cultura de los libros de enseñanza; en ellos la libertad ha sido siempre castrada, sino por los que regían en el mandato de la instrucción si por los que gobernaban el carro del Estado.
 El estudiante que deseaba pensar por cuenta propia, no podía hacerlo sin consultar con los volúmenes de las bibliotecas privadas, porque muchas veces en las bibliotecas públicas, en las del Gobierno o en otras oficiales, escasas veces le brindaban con libertad lo que el estudiante reclamaba.
 La enseñanza escolar estaba supeditada a la influencia de un Ministerio, influencia que caía más imperiosa en el profesor que era autor del libro de texto o compadre de quien le había trazado.
 El estudiante, para ser aprobado en un examen, ha tenido siempre necesidad de contestar al cuestionario del programa oficial; ha tenido siempre que ajustarse al cerebro de cemento del catedrático desaprensivo, y no contestar según lo que le dictaba su inteligencia.
 Bochornoso en extremo ha sido en España el problema de la enseñanza.
 Prueba cierto de ello fué el plan Callejo, principal elemento que dió al traste con el régimen de la primera dictadura, y que por flexible inflexibilidad mantuvo Torneo; dos ministros que sin pretenderlo dieron margen para que la denodada clase estudiantil española haya sido una de las más poderosas baterías que han ayudado para derribar un régimen injusto.
 La deficiencia del libro de enseñanza en nuestra patria, ha producido una verdadera revolución política y cultural.
 Enseñar los espasmas del siglo XVIII para los estudiantes del siglo XX, es darse de cabezadas contra el progreso y contra la verdadera marcha de la civilización contemporánea.
 Si señalamos, por ventura, una de las asignaturas que todavía se cursan en las Universidades, por ejemplo: la Historia, todavía veremos, que a pesar de ser el libro que más enseñanzas ha de dar para el porvenir, es el que más retiene y atro-

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879
 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezon y Molledo
CAJA DE AHORROS—Disponible a la vista, 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.
CARTILLAS ESPECIALES,—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres
CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual, 8 días preaviso, 3 por 100.
DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento.
A SEIS, 4,00.
 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Ligas
Tirantes
Calcetines
MI TIENDA (TORRELAVEGA)

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 11. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero 5 Garage Central Teléfs. 26-39 y 28-29 Santander

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barro, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gullie, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Puntarrada, Potes, Sambores, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Selas del Infantado, Sanabria, Torrelavega, Uquero y Valencia de don Juan, Cervera de Rio Pisuerga, Selaya y Villadiego.

Capital 15.000.000 pesetas
Desembolsado 8.400.000 "
Fondo de reserva 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.
CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales, Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas; cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y son variaciones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.
—Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

PAPEL VIEJO

4 ptas. arroba SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS

ALBO SANTOÑA (Santander)

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)
Alfonso XIII 18 de mayo
Cristobal Colón 18 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Los buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes
Precio del pasaje en tercera ordinaria para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata
El 15 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36.
Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año.
RÁPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterraneo a la Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterraneo, Cuba y Nueva York. 12 expediciones

LINEA Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H.-Radio-telefonía.-Orquesta.-Cajita, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER Sres. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda 36.

Correa de Transmisión de Cuero y de Salata



UNA PRUEBA CONVINCE EN SEGUNDA MILLARES DE REFERENCIAS
G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, SANTANDER El Especialista de las Industrias del Cuero

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tania, 1 Subcentral: Heredia Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Seguro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos, pólizas y cuentas de crédito con garantías de líneas, ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 3.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados de mensualmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 6 a 8. Subcentral: de 9 a y de 3 a 5

GRAN LAMPISTERIA MODERNA Crispin de Blas

Plaza del Principe, 6, teléf. 14-44 Instalaciones eléctricas, Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



¿Usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas.

G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, SANTANDER

Lea usted LA REGION

Papel Viejo a 4 pesetas

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company

Se ha iniciado una reacción favorable en el capital, parte del cual ha vuelto a reintegrar su dinero a los Bancos

El comandante Franeo ha dirigido una vibrante proclama al personal de los servicios de aviación. 'El Imparcial' muesira su disconformidad por haberse rescindido el crédito con la Banca Morgan

Un artículo de 'El Imparcial'.

Madrid.—'El Imparcial' dedica su artículo de fondo a comentar la rescisión del crédito de la Banca Morgan. Manifiesta su disconformidad con el acuerdo del Gobierno, por entender que el mantenimiento del crédito significaba una reserva que no ha debido desprejarse.

Supone que tal acuerdo pueda ser perjudicial para el futuro pues no es fácil que puedan hacerse operaciones de estas sin el recelo de la banca sentada en el precedente de que un Gobierno español puede rescindir el compromiso de otro anterior.

Creo que con este motivo la Banca extranjera que especula con nuestra moneda acentuará la ofensiva contra la peseta.

Término diciendo que el Gobierno no debe dejarse influir por las indicaciones populares en estos casos de importancia nacional.

El general Villegas, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—El ex gobernador militar de Burgos, general Villegas, visitó esta mañana al ministro de la Guerra señor Azaña, quien le comunicó que había sido destinado a formar parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina como consejero.

Vuelos sobre Madrid.

Madrid.—Esta mañana volaron sobre Madrid varios aparatos del aeródromo de Getafe, que realizaron pruebas de aerobacía.

Los aviadores fueron calorosamente ovacionados por el público.

Dr. SANDOVAL GARCIA-BAZ

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San José 16. Teléfono 23-97.

No se sabe si será procesado el general Berenguer.

Madrid.—El general Manso, juez instructor del sumario para la revisión del Consejo de guerra de Jaca, fué interrogado esta mañana por los periodistas.

Preguntado sobre los términos en que se desarrolla el sumario y si se había practicado alguna diligencia de interés, el general contestó que nada podía decir, pues todo lo actuado se debía al secreto del sumario.

Un periodista le preguntó su opinión particular sobre si será procesado el general Berenguer.

Como opinión particular sólo puedo decirles que cuando se haya terminado la instrucción del sumario y se conozcan los términos en que se desarrolló el Consejo de guerra de Jaca, será el momento oportuno de saber si el general Berenguer ha incurrido o no en responsabilidad, y por consecuencia si procede su procesamiento.

Se reorganizan los servicios de Aviación.

Madrid.—El ministro de la Guerra publica una disposición por la cual se ordena se reorganicen todos los servicios de Aviación estableciéndose en la misma forma en que se

-Gran Kursal "LA TIERRUCA".

Segismundo Horet 7. Teléfono 35.52. Santander. Hoy éxito de Concelo Zamora canciones. Grandioso éxito de Bretón y Orive pareja de canto y baile. MANOLITA GUERRERO De once y media en adelante GRAN SUPERTANGO Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde. NOTA.-En la presente semana será servido este concert por camareras

Prohibiendo homenaje.

Madrid.—La 'Gaceta' publica un orden titular de la Presidencia del Consejo, prohibiendo a las Corporaciones oficiales todo homenaje que pensaran organizar en honor de los miembros del Gobierno provisional de la República.

Hablanto con el ministro de la Gobernación.

Madrid.—El señor Maura, en su conversación con los periodistas, tuvo palabras de franco optimismo al comunicarles la noticia que consideraba más interesante, que es la de haber salido para Barcelona un representante del Gobierno provisional de la República.

El ministro de la Gobernación dijo que había sostenido una conferencia con el señor Company y que como consecuencia de ésta dicho señor había aceptado el nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

A partir de este momento el Gobierno de la República responderá de todas las funciones del Gobierno civil de Cataluña.

Esta noticia espero sea acogida con gran satisfacción en cuanto revela la cordialidad de relaciones que existen entre el Gobierno Provisional y el Consejo de la Generalidad de Cataluña.

Continuó diciendo el señor Maura que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Refiriéndose después a la constitución de las Diputaciones, dijo que había recibido la noticia de haberse constituido la de Guipúzcoa, con gran solemnidad.

Añadió que confiaba en que hoy se constituiría la de Madrid.

Acercando de las consecuencias que puedan deducirse de las querrelas formuladas por el fiscal general de la República dijo el señor Maura, que hasta ahora no sabía otra cosa sino que aquéllas se guían su curso normal.

La diferencia que existe entre la situación de Berenguer y la de Mola, es que mientras contra el primero no hay hasta ahora ninguna prueba de responsabilidad, el segundo estaba creatamente acusado por los sucesos de la Facultad de San Carlos.

De todas maneras si transcurridas las 72 horas que marca la ley, no apareciese cargo concreto contra el general Mola, será puesto inmediatamente en libertad.

La máxima revolución que puede hacer la República y que nosotros queremos hacer, es que la ley se cumpla para todos por igual, después de haber estado en suspenso durante ocho años seguidos.

La baja en el Ejército del ex infante don Carlos.

Madrid.—Se asegura que en el 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' del día de mañana, aparecerá la baja en el Ejército como capitán general del ex infante don Carlos.

Nombramientos de Guerra.

Madrid.—Han sido destinados al Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Verdugo, como consejero; el general Carbonell, como secretario; y el general Villegas, como fiscal.

La primera conferencia sobre la República en los cuarteles.

Madrid.—En cumplimiento de la orden del capitán general, hoy se dió en el cuartel donde se aloja el regimiento de Covadonga, la primera conferencia sobre la República.

Corrió a cargo del coronel de dicho regimiento señor Vergara que disertó sobre el tema 'La República, en relación con la monarquía'.

Asistieron todos los jefes, oficiales, clases y tropas del regimiento.

Nota oficial acerca de las reformas militares.

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial en la que se sale al paso de los rumores y referencias que han circulado dando incluso detalles imaginarios por los que se envanece de estar bien informados respecto a las reformas militares.

Dice la nota que en efecto, el Ejército necesita de reformas, no solo para ahorrar el dinero de la nación, sino para darle mayor eficiencia, pero que cuanto se diga por ahora respecto al particular resulta prematuro e infundado.

Accidente de aviación.

Madrid.—El aparato Breguet 14 número 49 del aeródromo de Getafe pilotado por el sargento Lacuesta y a bordo del cual iban como pasajeros el sargento Corbón y el mecánico Palomino, cayó por avería del motor resultando el piloto gravísimamente herido y los otros dos con heridas graves.

El comandante Franeo hablando con los periodistas sobre el suceso se mostraba muy apenado por la desgracia.

Añadió que no conocía detalles del suceso. Y terminó diciendo a los periodistas:

—Mala suerte. El sargento Lacuesta estaba en la Escuela y lo apreciaba mucho.

VICENTE CARRERO BARNEY MEDICO CIRUJANO Partes y autorizadas de la mujer Burgos 17 Teléfono 36-77

Manifestaciones del director de Seguridad.

Madrid.—El director de Seguridad don Carlos Blanco, rogó esta mañana a los periodistas hicieran pública la declaración de que carecen de fundamento todos los propósitos que se le atribuyen contra funcionarios a quienes se supone han cometido arbitrariedad o abuso en el desempeño de sus funciones.

Yo coincido con el ministro de la Gobernación en lo que éste dijo respecto al general Berenguer. No se puede proceder contra funcionarios sólo por rumores.

Hay que tener el valor de mantener la acusación y aquellos que se consideren perjudicados denunciar los abusos a las autoridades en la inteligencia de que serán atendidos exactamente igual que lo serían los funcionarios en el caso de resultar infundados los cargos.

Agregó que hoy se le había presentado el doctor Albiñana, que no se había fugado, pues considera que no existen motivos para ello.

M. Valle MEDICO VIAS DIGESTIVAS Alameda Jesús de Monasterio, 14

Parce que contra dicho señor no hay bargo ninguno y que la noticia dada por un periódico atribuyéndole la fuga con medio millón de pesetas es completamente falsa.

Los capitalistas empiezan a reaccionar.

Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas les manifestó que ayer había comenzado de acuerdo con sus instrucciones la fiscalización en los Bancos para obtener la lista de los que han retirado sus capitales.

El ministro se mostraba satisfecho por la reacción que se advertía en los capitalistas, algunos de los cuales habían vuelto a repatriar sus dineros.

Añadió que a los profesores mercantiles de Hacienda les había recomendado la mayor actividad en el cumplimiento de lo ordenado para legar que cuanto antes estén en sus manos las listas en las que dejarán de figurar todos los que hayan reintegrado o vayan reintegrando sus dineros a los Bancos españoles.

Terminó diciendo que hoy se había reunido el Consejo Superior Bancario para dar posesión del cargo de consejero en representación del Gobierno al delegado del mismo don Augusto Barcia.

Regello Garcia González ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS-MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

En el Ministerio del Trabajo.

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo que esta tarde llevaría al Consejo un proyecto relacionado con las cosas baratas.

También someteré a la sanción de mis compañeros otro proyecto para facilitar la repatriación de los trabajadores españoles, pues solo en Cuba han solicitado más de 3.000 los medios para reintegrarse a España.

Terminó diciendo que le había visitado una Comisión de empleados de la Compañía Telefónica, recientemente desistitutivos, para protestar contra el acuerdo del Comité paritario.

Depósito de sanguineuelas.

Muy recomendadas por los oculistas y medicos en las congestiones cerebrales, grandes traumatismos y torsiones maleolares.

C. VEGA, Burgos 16, 5.º. SANTANDER.

Una nota oficial de la Presidencia.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota que es un requerimiento a la discreción de la Prensa a la que encálese se haga cargo de los cuidados que se imponen ante la amplitud que el Gobierno concede en materia de libertad, para que éste no se vea en el caso, que no quiere ver-

se, de tener que restringirla. La nota se refiere a los asuntos internacionales, de los cuales dice que son privativos del Gobierno, que es el único que representa para ello al Estado español.

En su vista tiene que ver con desagrado las manifestaciones que algún periódico ha hecho respecto a representantes diplomáticos que por el hecho de tener la confianza de su Gobierno deben de merecer el respeto y la consideración que todos estamos obligados a guardarles.

Un pueblo asaltado por bandoleros

Méjico.—Una partida de bandoleros ha saqueado el pueblo de Juicuitán, sosteniendo sangrienta lucha con sus moradores.

Han resultado 10 personas muertas y 20 heridas.

La Guardia nacional logró matar a seis de los bandidos. Los muertos causados por los asaltantes son cuatro entre ellos una mujer.

Todos los habitantes del pueblo lucharon para defenderse de los bandidos a los que finalmente obligaron a huir.

Una colisión entre comunistas y la policía alemana.

Berlin.—En Hamm (Westphalia) se produjo un choque entre una manifestación comunista y la policía que trataba de disolverla, resultando muertos tres manifestantes y otros cinco gravemente heridos.

Entre los agentes de policía hay cinco heridos.

Ex diputado que asume la responsabilidad.

Murcia.—La Prensa publica una carta del ex diputado a Cortes, ciervista, don Vicente Llovera, diciendo que durante el tiempo que fué diputado por el distrito de Yecla, él es el único responsable de la política ciervista de aquel distrito.

Comentando el movimiento iniciado en los pueblos de la provincia, pretendiendo adoptar postura distinta, dice que no le extraña, pues fué el mismo pueblo que nombró alcaldes honorarios y entre éstos a Mimi Castellanos.

Terminó diciendo que él se hace responsable de los cargos que se formulan contra el caciquismo.

En Rumania no habrá dictadura.

Bucarest.—El nuevo Gobierno del señor Jorga no implantará la dictadura. El señor Jorga, hablando con los periodistas, dijo que no estima necesario un régimen de excepción; pero el Gobierno adoptará las medidas más energéticas para el mantenimiento del orden dentro de la nación.

En política extranjera, el Gobierno Jorga seguirá las normas de su precedente.

El Parlamento será convocado para el día 5 de mayo próximo.

Boisas.

FONDOS PUBLICOS Deuda interior, 4 por 100 a 65,25 por 100 pesetas 2.500. Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, a 79,05 por 100, pesetas 5.000. Deuda amortizable 5 por 100, 1929, 73,05 por 100, pesetas 20.000. Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 a 93,50 por 100, pesetas 70.500. Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 a 93,60 por 100 pesetas 50.000. ACCIONES Telefónica 7 por 100 a 105,25 por 100 pesetas 21.000. OBLIGACIONES Ferrocarril Alicante 1.ª, 5 por 100 a 100,65 pesetas 5.000. El adjunto de turno. Manuel Orbe.

Bilbao.

ACCIONES Banco de Bilbao, 1.550,00. Banco de Vizcaya, 1.500.

CAFE CANTABRO Gran éxito de MATTI DE MARZANI

Hoy gran éxito de Conchita Iris canciones y bailes. Domingos y días festivos secciones de moda a las 5.º

Unión, 180,00. Norte de España, 410,50. Alicante, 332,00. Robias, 580. Hidroeléctrica Española 1919, 208,00. Hidroeléctrica Ibérica 795,00. Altos Hornos de Vizcaya, 132,00. Resinera Española, 36,00. Explosivos, 755,00. OBLIGACIONES Norte primera, 66,50. Hidroeléctrica Ibérica, 1925, 86,00.

Consejos del Monte de Piedad y de la Caja Colaboradora.

A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don Emilio Palomo, asistiendo los señores Rivera, alcalde; Gómez y Gómez, Arrarte Isasi, López Dóriga, Diego Gutiérrez, Iglesias (don Jacinto), Rodríguez Jiménez, Ribalaya Carasa, Vallina Torcida, López Argüello, Canales González, Gómez Pérez, Prieto Lavin y el secretario.

Se da lectura del acta precedente, que es aprobada, y seguidamente de las operaciones realizadas en el primer trimestre, indicando de paso la serie de las que realiza la institución en su aspecto de Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Presenta la relación de valores que constituyen la Cartera del Establecimiento, que en extracto es como sigue:

En valores del Estado, 4.753.300; ídem con garantía del Estado, 1.439.500; Ayuntamientos y Diputaciones, 289.000; sociedades varias, 896.900; agua, gas y electricidad, 313.500; ferrocarriles, 1.868.425. Cuyo valor nominal es de pesetas, 9.540.025.

A continuación da noticia de las gestiones hechas para implantar el servicio de agencias y subagencias y de la forma de llevarle a cabo, siendo aprobado por el Consejo todo lo relativo al caso. Por ahora se abrirán breves agencias en Reinos, Torrelavega, Vegueta de la Sal, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera.

El señor gobernador, breve y eficientemente, saluda al Consejo manifestando que todo su esfuerzo se encaminará al engrandecimiento de la región; en él encontrarán siempre la persona dispuesta a atender cuanto sea justo y razonable, sin ocuparse de la filiación de quien a su autoridad acuda.

Se complace en reconocer el crédito que goza la Institución, así como también la labor ejecutada por sus consejeros, a quienes particular y oficialmente se agradece.

El señor presidente de la Junta de gobierno correspondió al saludo, reiterando el apoyo de todos, dentro de su esfera de acción, para beneficio de la institución y de la patria.

Se acordó por unanimidad enviar telegramas de adhesión a los señores presidente del Consejo, ministro del Trabajo, director de Trabajo y al de Acción Social.

Terminada la sesión relativa al Monte y Caja de Ahorros, la sesión se procedió a celebrar la de la Caja Colaboradora. Se aprobó el acta de la sesión celebrada en enero último, y después dió cuenta el secretario del estado de afiliación correspondiente al primer trimestre del año actual. Dió noticia detallada de las operaciones en cuenta de crédito con garantía hipotecaria realizadas durante estos tres meses, que suman en junto 689.000 pesetas, siendo la valoración de la garantía pesetas 1.467.070 12.

Brevemente dió noticia del deseo que los empleados del Monte y de la Caja ingresen en la Mutualidad de la Previsión, manifestando que hoy se celebra Consejo en Madrid al cual no asiste por tener que actuar en éste el secretario.

El señor López Argüello entró a los reunidos de los fondos recaudados a requerimiento de la Inspección a su cargo; hace presente la situación de los Ayuntamientos, incluso el de Santander, en orden al pago del Retiro Obrero, y ruego al señor alcalde que eficaz intervención en el asunto, que es ofrecida por el señor Rivaro.